



CONTRALORÍA GENERAL DE RISARALDA
Control Fiscal con Responsabilidad Social

FORMULARIO F20_1_AGR ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACION
RELACION DE CONTRATACION ASAMBLEA CONCEJOS COLEGIOS
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
REPRESENTANTE LEGAL: JOHN FREDY MONTOYA VELASQUEZ

MES REPORTADO: FEBRERO 2024

(N) Nit Sujeto Vigilado	(C) Nombre Sujeto Vigilado	(C) Régimen De Contratación	(D) Presupuesto Del Sujeto Vigilado	(C) Origen Del Presupuesto	(C) Departamento	(C) Municipio	(C) Número Del Contrato	(C) Modalidad De Selección	(C) Procedimiento	(C) Clase De Contrato	(C) Tipo De Gasto	(C) Sector Al Que Corresponde El Gasto	(C) Objeto Del Contrato	(D) Valor Inicial Del Contrato	(N) Cédula / Nit Del Contratista(*)	(C) Nombre Completo Del Contratista (*)	(C) Persona Natural O Jurídica	(F) Fecha De Suscripción Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(N) Cédula / Nit Del Interventor O Supervisor (*)	(C) Nombre Completo Interventor O Supervisor (*)
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	017	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 38,115,000.00	24547371	MARTHA CECILIA CARDENAS PEREZ	Persona Natural	2024/01/31	1,088,278,506	JUAN DAVID POZOS RUIZ
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	018	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DE CITOLOGÍAS CÉRVICO - VAGINALES.	\$ 10,000,000.00	891408586	LIGA CONTRA EL CANCER RISARALDA	Persona Jurídica	2024/02/02	45,479,177	RAFAELA MERCADO CERVANTES
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	019	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA ONLINE, UTILIZADA PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	\$ 2,981,524.00	800006583	RX S.A	Persona Jurídica	2024/02/01	30,382,809	MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	020	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN SATELITAL A LAS AMBULANCIAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA.	\$ 884,336.00	900378353	RASTREAMOS S.A.S	Persona Jurídica	2024/02/08	1,088,278,506	JUAN DAVID POZOS RUIZ
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	021	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS profesionales especializados para la LECTURA DE RX EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 9,000,000.00	94409679	ARMANDO TELLO GARCIA	Persona Natural	2024/02/08	30,382,809	MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	022	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 2,120,500.00	98393586	JHON JABER HENAO ROJO	Persona Natural	2024/02/08	30,382,809	MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	023	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO.	\$ 5,500,000.00	80852343	JUAN FERNANDO OROZCO CORREA	Persona Natural	2024/02/09	1,088,278,506	JUAN DAVID POZOS RUIZ
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	024	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA.	\$ 2,653,899,451.00	901234660	EMPRESA DE EMPLEOS TEMPORALES CONSTRUYENDO SAS	Persona Jurídica	2024/02/16	1088278506 30382809	JUAN DAVID POZOS RUIZ MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	025	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS PARA LOS SERVICIOS DE COCINA Y LAVANDERÍA DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ.	\$ 86,000,000.00	9762295	ALCIBIADES ALBERTO AGUDELO MEJIA	Persona Natural	2024/02/21	30,382,809	MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA

JOHN FREDY MONTOYA VELÁSQUEZ
GERENTE

(C) Tipo De Vinculación Interventor O Supervisor	(C) Plazo De Ejecución Unidad De Ejecución	(N) Plazo De Ejecución Número De Unidades	(C) Pacto Anticipo Al Contrato	(D) Valores De Los Anticipos	(C) Constituyo Fiducia Mercantil Para Manejo De Anticipo	(F) Fecha Inicio Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(F) Fecha Terminación Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(C) Publicación En El Secop	(N) Número Del Acto Que La Declara	(F) Fecha Del Acto (Aaaa/mm/dd)	(D) Recursos Propios (En Pesos)	(D) Regalias (En Pesos)	(D) Sgp (En Pesos)	(D) Fnc Colombia Humanitaria (En Pesos)	(F) Fecha De Autorización De La Vigencia Futura (Aaaa/mm/dd)	(N) Vf Autorizada Año Inicia (Aaaa)	(N) Vf Autorizada Año Final (Aaaa)	(D) Monto Total De La Vf Autorizado	(D) Monto De La Vf Apropiado En La Vigencia Inicial	(D) Monto De La Vf Ejecutado En La Vigencia Que Se Reporta	(D) Saldo Total De La Vf Por Comprometer
INTERNO	DÍAS	330	NO	0	NO	2024-02-01	2024-12-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	329	NO	0	NO	2024-02-02	2024-12-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	60	NO	0	NO	2024-02-01	2024-03-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	322	NO	0	NO	2024-02-08	2024-12-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	317	NO	0	NO	2024-02-13	2024-12-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	30	NO	0	NO	2024-02-09	2024-03-08	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	30	NO	0	NO	2024-02-13	2024-03-12	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	255	NO	0	NO	2024-02-16	2024-10-31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	180	NO	0	NO	2024-02-21	2024-08-20	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]

1

**Fwd: INFORME CONTRATACIÓN MES DE FEBRERO 2024**

Ventanilla Única <ventanilla@hsjbelen.gov.co>
Para: ESE Hospital San José <contratacion@hsjbelen.gov.co>

6 de marzo de 2024, 10:07

----- Forwarded message -----

De: **concejo concejo** <concejo@belendeumbria-risaralda.gov.co>
Date: mié, 6 mar 2024 a las 10:05
Subject: Re: INFORME CONTRATACIÓN MES DE FEBRERO 2024
To: LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS <ventanilla@hsjbelen.gov.co>

muchas gracias

El mar, 5 mar 2024 a las 9:59, LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS (<ventanilla@hsjbelen.gov.co>) escribió:

MENSAJE ENVIADO DESDE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
USUARIO REMITENTE: LUCIDIA RUIZ TORO/CONTRATACIÓN Y COMPRAS
DESTINATARIO: CONCEJO MUNICIPAL /CONCEJO MUNICIPAL BELÉN DE UMBRÍA

SE ADJUNTA EL DOCUMENTO OFICIAL No 2024030593370000008 CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS

Torresoft SGE
Sistema de Gestión Empresarial

NOTA: Lea bien este documento y determine si es necesario imprimirlo. Es responsabilidad de todos cuidar los recursos naturales, utilicemos menos papel. Este correo y los archivos adjuntos son de uso exclusivo del personal de ESE HOSPITAL SAN JOSÉ Si este correo le ha llegado por equivocación, le solicitamos dar aviso al remitente del mismo y eliminar el correo, incluyendo sus anexos. El uso, publicación, conservación, remisión o cualquier tipo de divulgación de este mensaje y sus archivos adjuntos están prohibidos y acarrea sanciones de tipo legal. Ley 1273 de 2009. La información contenida en este correo que no esté relacionada con ESE HOSPITAL SAN JOSÉ, será considerada como información personal del remitente y por lo tanto la Entidad no se hará responsable de la misma.

--
ERIKA LORENA VÁSQUEZ GONZALEZ
Asistente de Gerencia
ESE HOSPITAL SAN JOSE BELÉN DE UMBRÍA

**Fwd: INFORME CONTRATACIÓN MES DE FEBRERO 2024**

Ventanilla Única <ventanilla@hsjbelen.gov.co>
Para: ESE Hospital San José <contratacion@hsjbelen.gov.co>

6 de marzo de 2024, 11:41

----- Forwarded message -----

De: **Personería Belén de Umbría** <personeriabelendeumbria@gmail.com>
Date: mié, 6 mar 2024 a las 11:37
Subject: Re: INFORME CONTRATACIÓN MES DE FEBRERO 2024
To: LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS <ventanilla@hsjbelen.gov.co>

Buenos días, les confirmo que fue recibido el informe de contratación del mes de febrero del 2024 por el despacho de la Personería municipal de Belén de Umbría.

CHRISTIAN MANYOMA SANCHEZ.

Personero Municipal Belén de Umbría Risaralda.

El mar, 5 mar 2024 a las 10:45, LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS (<ventanilla@hsjbelen.gov.co>) escribió:

MENSAJE ENVIADO DESDE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
USUARIO REMITENTE: LUCIDIA RUIZ TORO/CONTRATACIÓN Y COMPRAS
DESTINATARIO: CRISTIAN MANYOMA SANCHEZ/PERSONERIA MUNICIPAL BELEN DE UMBRIA

SE ADJUNTA EL DOCUMENTO OFICIAL No 202403059337000009 CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS



Torresoft SGE
Sistema de Gestión Empresarial

NOTA: Lea bien este documento y determine si es necesario imprimirlo. Es responsabilidad de todos cuidar los recursos naturales, utilicemos menos papel. Este correo y los archivos adjuntos son de uso exclusivo del personal de ESE HOSPITAL SAN JOSÉ Si este correo le ha llegado por equivocación, le solicitamos dar aviso al remitente del mismo y eliminar el correo, incluyendo sus anexos. El uso, publicación, conservación, remisión o cualquier tipo de divulgación de este mensaje y sus archivos adjuntos están prohibidos y acarrea sanciones de tipo legal. Ley 1273 de 2009. La información contenida en este correo que no esté relacionada con ESE HOSPITAL SAN JOSÉ, será considerada como información personal del remitente y por lo tanto la Entidad no se hará responsable de la misma.

--
ERIKA LORENA VÁSQUEZ GONZALEZ
Asistente de Gerencia
ESE HOSPITAL SAN JOSE BELÉN DE UMBRÍA